



1944

10207

10207

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD,

por VEINTE AÑOS en España, a favor de:

"INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES MOVILES S.A."

residente en Valencia-Grao, Travesía del Mar,

p o r

"UN VEHICULO AUTOMOVIL ELECTRICO CON TRAC-

CION DELANTERA".

Inventor: Don Ernesto Rodriguez, de nacionalidad española.

-----  
-----  
-----



5. La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929 texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1930.

10. En los automóviles, y muy especialmente en los eléctricos, el peso muerto del vehículo es de suma importancia reducirlo al mínimo; decimos especialmente en los eléctricos, porque el peso de las baterías de acumuladores son un factor muy importante en el peso muerto del conjunto y en los que la energía disponible, por ser limitada, no debe ser malgastada en el arrastre de pesos muertos a los efectos de no reducir o mermar el radio de acción o autonomía de dichos vehículos. Teniendo en cuenta estas apreciaciones, hemos de sentar la base de que el peso de baterías es muy conveniente que sea remolcado en lugar de estar cargado sobre el propio bastidor, pero ello lleva en sí sus ventajas y también sus inconvenientes. El remolque lleva aparejado en sí un aumento de coste al tener que construir un nuevo carro con sus elementos auxiliares como son, eje suspensión, ruedas y gomas etc., sacrificando además la estética del conjunto y presentando los inconvenientes de las maniobras en las calles, y muy especialmente en el interior de los garages, donde deben moverse en espacios muy reducidos, y generalmente entre una porción de vehículos allí apostados. A salvar estos inconvenientes y a obtener parte de las ventajas que reporta la carga remolcada se ha tendido, estableciendo un vehículo automóvil a cuatro ruedas compuesto, y en el cual las delanteras son motrices y las traseras girando libres completamente, soportan equilibradamente el peso total de las baterías, y la cola de la carrocería.

15.

20.

25.

30.

35. En resumen, nuestro sistema consiste en establecer un juego delantero (1) con ruedas motrices independientes formando un conjunto motriz montado sobre un bastidor metálico (2); un carretón (3) de dos ruedas locas o libres, lleva una batería de acumuladores (4) cuyo peso muerto carga equilibradamente y completamente sobre el eje de dicho carretón; el bastidor (2) sobre el cual va montado el mecanismo motor, se prolonga y apoya sobre el carretón porta baterías (3), remolcándolo.

40. Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

45.

#### N O T A

50. En resumen, el MÓDELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.-Un vehículo automóvil accionado por acumuladores eléctricos caracterizado por llevar todo el peso de la batería cargado sobre su eje trasero que siendo libres sus ruedas forma como un carretón independiente que viene remolcado por el mecanismo motor propio del automóvil.

55.

2ª.-Un vehículo automóvil accionado por acumuladores e-



léctricos según la reivindicación anterior, caracterizado por que el eje delantero es de ruedas motrices, siendo en realidad un automóvil de dos ruedas que remolca un carretón que soporta la carga.

60. 3ª.-Un vehículo automóvil accionado por acumuladores eléctricos, caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque tanto la parte motriz como el carretón posterior quedan envueltos por una caja de carrocería que le dá el aspecto de un automóvil normal.

65. 4ª.-Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN VEHICULO AUTOMOVIL ELECTRICO CON TRACCION DELANTERA".

70. Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid 27 de Junio de 1944

ALFONSO UNGRIA

Compañía de Construcciones Aereas S.A.

W. G. A. S. A.

ESCALA VARIABLE

DE ~~...~~ DE ~~...~~ DE ~~...~~  
ESPESOR VARIABLE

10207

